



ES UN MANDATO IMPERATIVO: EBRARD

Descartan cambios a reformas prioritarias

POR ARTURO PÁRAMO Y
LETICIA ROBLES DE LA ROSA
nacional@gimm.com.mx

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, LUISA MARÍA ALCALDE, afirma que van a tener controles estrictos en las eventuales listas para elegir a integrantes del Poder Judicial

Futuros integrantes del Poder Legislativo por Morena afirmaron que las iniciativas de reforma prioritarias para la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, podrían ser discutidas, pero difícilmente modificadas.

Marcelo Ebrard, electo al Senado de la República, puntualizó que las iniciativas de reformas constitucionales fueron parte de las plataformas de campaña de los partidos de la coalición que encabezó Sheinbaum, quien recibió una votación masiva.

"Se llevaron al proceso legislativo y se entiende que se recibió un mandato, lo que llamamos en la doctrina 'un mandato imperativo' porque como presentaste esas 20 ini-



Foto: Karina Tejada

Adán López Hernández, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández se reunieron con Claudia Sheinbaum.



ciativas y tuvieron un apoyo tan grande entonces hay que llevarlas a cabo.

"No podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevas a la elección porque entonces para qué lo llevaste, (aunque) todo se puede perfeccionar", expuso Ebrard en entrevista tras el encuentro de legisladores electos con Sheinbaum.

Ebrard reconoció que la reforma al Poder Judicial es la más polémica, y recordó que en los Estados Unidos ya se eligen a ciertos tipos de jueces.

Ricardo Monreal, virtual diputado federal electo por Morena, puntualizó que a partir del 26 de junio se realizarán ocho foros de discusión

de la reforma al Poder Judicial, de ellos tres en la Ciudad de México.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, aseguró a diputados y senadores electos que no existe riesgo de que lleguen abogados improvisados al proceso de elección de mil 600 vacantes de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque la reforma al Poder Judicial implica que los tres Poderes de la Unión aplicarán mecanismos de selección previos a proponer a sus candidatos para ser electos por la población.

Ayer, la secretaria de Gobernación participó en la reunión privada que sostuvo

la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con los senadores y diputados federales electos.

De acuerdo con la información que **Excelsior** pudo recabar entre los legisladores federales electos, la secretaria de Gobernación les explicó que cada uno de los tres poderes de la Unión tienen derecho a presentar a sus candidatos y les puso como ejemplo la elección para ministros de la Corte.

En ese caso, el Ejecutivo federal presentará a 10; el Poder Judicial a otros 10 y el Legislativo a los 10 restantes, pero de ellos, cinco serán propuestos por el Senado y cinco por la Cámara de Diputados.

El mecanismo, les detalló, implica que cada Cámara del Congreso de la Unión, el Ejecutivo y el Judicial aplicarán mecanismos para evaluar a los mejores perfiles, del universo de personas que se inscriban con el interés de ser sometidos a la elección popular.

Les explicó que esos filtros de elección de perfiles garantizan que llegarán los mejores postulantes a las boletas para que el pueblo los elija.

Les dejó en claro que es completamente falso que cualquier persona puede llegar al Poder Judicial, porque serán los mismos Poderes de la Unión los garantes de que los candidatos sean los mejores, explicaron los legisladores federales de Morena.